

Geografía e Historia 4º ESO

Información web
Curso 2022/2023

IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e
Historia



Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	4
3.- Criterios de calificación.....	5
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	6

1.- Contenidos mínimos exigibles

A partir de los contenidos recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se establecen los siguientes **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- Enumerar las transformaciones sociales, económicas y políticas del siglo XVIII, incidiendo en las propias del reformismo borbónico en España y América. Identificar con claridad los principios del liberalismo, enumerando sus características. Identificar estos rasgos en la economía capitalista.
- Aplicar los mismos contenidos al desarrollo de la España del S. XIX en la evolución del absolutismo al Liberalismo hasta la Primera República y la Restauración Borbónica.
- Describir los cambios políticos que conducen a la crisis del Antiguo Régimen: Causas y Fases de la Revolución Francesa. Principales hechos y personajes. Imperio napoleónico.
- Identificar los factores que hicieron posible la Revolución Industrial. Explicar el proceso de industrialización, identificando algunos de sus principales cambios tecnológicos, sociales y económicos. Conocer el desarrollo del movimiento obrero y las ideologías en las que se sustentó: el marxismo y el anarquismo.
- Las revoluciones liberales: liberalismo y nacionalismo. Describir los procesos de unificación de Italia y de Alemania.
- Identificar los factores que explican el *imperialismo europeo* del siglo XIX y describir los cambios que tal hecho provocó a nivel mundial, tanto para las potencias imperialistas como para los países dominados.
- Caracterizar el periodo conocido como *Paz Armada*. Identificar las causas que provocaron el estallido de la Primera Guerra Mundial y analizar las consecuencias económicas, políticas y geográficas de la misma, destacando los cambios en el mapa europeo, como resultado de la Paz de París. La crisis del 29: causas y consecuencias.
- Describir las causas de la Revolución soviética, identificando los principales protagonistas, fases y consecuencias (Lenin, estalinismo).
- Explicar cómo llegaron al poder el partido fascista en Italia y el partido nazi en Alemania, e identificar los principales rasgos políticos e ideológicos del fascismo y nazismo, especialmente el antisemitismo.
- Identificar las causas que provocaron el estallido de la Segunda Guerra Mundial y explicar las fases del conflicto y las batallas más decisivas del mismo. Analizar las consecuencias económicas, políticas y los cambios en el mapa europeo, como resultado de los tratados de paz. El nacimiento de la ONU.
- Identificar la crisis del sistema liberal (Alfonso XIII): La dictadura de Primo de Rivera. Caracterizar las distintas etapas políticas de la Segunda República, destacando los acontecimientos principales en cada una de ellas y a sus protagonistas. Explicar las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Guerra Civil.
- Definir qué se entiende por Guerra Fría y explicar en qué dos bloques antagónicos quedó dividido el mundo tras la Segunda Guerra Mundial y qué países lideraban cada uno de ellos. Explicar los conflictos más destacados de la Guerra Fría y sus consecuencias.
- Explicar qué factores impulsaron la descolonización y en qué consistía como concepto. Nacimiento del Tercer Mundo.
- Conocer cómo evolucionaron la economía y la sociedad en los dos bloques: La crisis del petróleo. Explicar la Comunidad Económica Europea (CEE).

- Caracterizar el franquismo como un régimen dictatorial y describir las características que se mantuvieron durante todo el período. Analizar la situación de los vencidos y de los opositores al régimen franquista.
- Explicar someramente el proceso de colapso del bloque comunista y la transición del comunismo al capitalismo en estos países (Caída del muro de Berlín). Conocer los principales cambios sociales y conflictos que se han producido en el mundo actual (Fundamentalismo islámico, terrorismo internacional, Oriente Medio, etc..)
- Explicar cómo se produjo el proceso de transición política en España y analizar el papel histórico de sus distintos protagonistas, tanto individuales como sociales. La Constitución de 1978 como base de nuestro sistema político actual.

2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

A partir de los contenidos recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se establecen los siguientes criterios de evaluación mínimos:

- 1.- Distinguir entre estamento y clase social.
- 2.- Definir con claridad liberalismo, nacionalismo y romanticismo.
- 3.- Explicar las causas y consecuencias de la Revolución Industrial.
- 4.- Distinguir entre anarquismo y comunismo y saber expresar los principales problemas de la condición del proletariado en la Primera Revolución Industrial.
- 5.- Señalar qué es el Imperialismo, sabiendo expresar las causas y consecuencias del mismo, e identificarlo a su vez cómo causa de la Gran Guerra.
- 6.- Discriminar las causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial y su relación con la Revolución Rusa.
- 7.- Entender las causas y consecuencias del *crack* del 29 y su relación con la crisis de la democracia y el ascenso de los totalitarismos en Europa.
- 8.- Exponer causas, consecuencias y desarrollo de la 2ª Guerra Mundial.
- 9.- Explicar el proceso de Guerra Fría y descolonización como consecuencias de la 2ª Guerra Mundial.
- 10.- Distinguir las principales características del mundo capitalista y comunista en el período de guerra fría, y aquellos elementos que les hacían irreconciliables.
- 11.- Enumerar los principales conflictos de Guerra Fría.
- 12.- Reflexionar acerca de los elementos del pasado que han influido en el mundo y la sociedad que les toca vivir.

3.- Criterios de calificación

Para establecer la calificación en cada una de las tres evaluaciones se tendrá en cuenta:

- Las pruebas escritas supondrán un 70% de la calificación.
- Los trabajos y las actividades diarias supondrán un 30%.

Por acumulación de faltas de ortografía, desorden, mala redacción y falta de limpieza en exámenes y trabajos, podrá bajarse la calificación hasta un punto.

En caso de que se detecte que un alumno está usando métodos fraudulentos para contestar a un examen, se le invalidará la parte del examen realizada hasta ese momento. La parte invalidada deberá ser evaluada de nuevo, pudiendo coincidir ese momento con el señalado para la recuperación de la evaluación.

Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, no se realizará redondeo de los decimales, indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8'3 y un 8'7 se trasladarán como 8).

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido alcanzar suficientemente los objetivos de alguna evaluación, deberán presentarse a un examen de recuperación, de todos los contenidos de la misma, que se realizará en las semanas siguientes a cada evaluación. La recuperación consistirá fundamentalmente en pruebas semejantes a las realizadas en las evaluaciones. La nota de la recuperación sustituirá a la nota obtenida en la evaluación correspondiente a la hora de calcular la calificación final de curso.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Al calcular la calificación correspondiente a la evaluación final se tendrá en cuenta la calificación real de cada evaluación, con dos decimales. Al trasladar al Sigad la calificación obtenida en esa evaluación final, se redondeará al alza cuando el decimal sea igual o superior a 6, y se truncará cuando el decimal sea igual o inferior a 5 (por ejemplo, un 8'5 se trasladaría como un 8, mientras que un 8'6 se trasladaría como un 9).

Aquellos alumnos que globalmente hayan alcanzado los estándares programados y cuya media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como igual o superior a 5, superarán la asignatura. En la calificación global final, también se podrá tener en cuenta el nivel de progresión en la materia durante el curso.

En el grupo 4º Agrupado, el número de pruebas se ampliará a una por unidad didáctica, dadas sus especiales características y sus necesidades educativas, y si es necesario se complementará su nota de procedimientos con pruebas de autoevaluación.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que 4º de ESO es el último curso de la etapa, no puede haber alumnos con esta materia pendiente en cursos superiores.